



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)

Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

Curso: 5

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/ciudad-real/medicina>

Código: 34334

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 20

Duración: AN

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/2.20/Decanato	QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ.	926926 052244	inmaculada.byanez@uclm.es	
Profesor: MARÍA DEL CARMEN CÉSPEDES CASAS - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Carmen.Cespedes@uclm.es	
Profesor: ROSA ANA GARRIDO ESTEBAN - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		RosaAna.Garrido@uclm.es	
Profesor: CARLOS ANDRES LOPEZ DE LA MANZANARA CANO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Hospital/Torre Administrativa	CIENCIAS MÉDICAS	92678000	carlosandres.lcano@uclm.es	
Profesor: JUAN RAMON PEINADO MENA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Aulario Polivalente /205	CIENCIAS MÉDICAS	926295300/6836	juanramon.peinado@uclm.es	
Profesor: JAVIER VILLAR FIDALGO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Hospital	CIENCIAS MÉDICAS		Javier.VillarFidalgo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, Microbiología, Farmacología, Anestesia y Nutrición, Cirugía General, Semiología y Radiología y Terapéutica Física para aprobar Obstetricia y Ginecología"

Los requeridos para acceder al Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Obstetricia y Ginecología" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.8 (Salud Materno-Infantil, Reproducción y Patología Ginecológica) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 9 ECTS y se imparte durante los dos semestres de 5º curso.

La Materia "Salud Materno-Infantil, Reproducción y Patología Ginecológica" tiene que ver con la salud materno-infantil "Salud Materno-Infantil, Reproducción y Patología Ginecológica". Incluye la Pediatría, la Obstetricia y la Ginecología. La Pediatría estudia las enfermedades del niño, sistematizándolas de acuerdo con la edad de éste, sus causas y el órgano o sistema afectados. La obstetricia estudia la fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como sus desviaciones patológicas. Finalmente, la Ginecología se ocupa de la patología inherente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino, incluyendo la mama.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricular la asignatura "Rotatorio Clínico".

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 nos hace plantear la docencia del Grado para el 2020-21 en tres escenarios:

1. Escenario A – 100% presencial con el modelo descrito en esta guía docente.
2. Escenario B – modelo semipresencial con los horarios adaptados a las capacidades restringidas por la normativa vigente.
3. Escenario C – modelo de confinamiento con docencia online siguiendo el horario del escenario A con el grupo 1 como grupo único.

Los modelos docentes y horarios para cada uno de los escenarios, así como el escenario en el que nos encontraremos en cada momento pueden consultarse en: <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente>

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

3.22	Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
3.23	Crecimiento.
3.24	Recién nacido prematuro.
3.25	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
3.26	Nutrición infantil.
3.27	Diagnóstico y consejo genético.
3.3	Embarazo y parto normal y patológico.
3.39	Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
3.4	Puerperio.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
3.5	Enfermedades de transmisión sexual.
3.6	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
3.7	Contracepción y fertilización.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

6. TEMARIO

Tema 1: MÓDULO 1: FISIOLÓGIA DE LA GESTACIÓN Y PARTO NORMAL

Tema 1.1 Introducción a la asignatura de obstetricia y ginecología

Tema 1.2 Inicio y evolución del embarazo

Tema 1.3 Placenta y anejos ovulares

Tema 1.4 Diagnóstico del embarazo. Modificaciones fisiológicas de la gestante.

Tema 1.5 Control de la gestación

Tema 1.6 Parto normal

Tema 1.7 Asistencia al parto

Tema 1.8 Puerperio

Tema 2: MÓDULO 2: PATOLOGÍA DEL EMBARAZO

Tema 2.1 Hemorragias del primer trimestre. Aborto. Gestación ectópica

Tema 2.2 Hemorragias de la segunda mitad de la gestación

Tema 2.3 Estados hipertensivos del embarazo

Tema 2.4 Enfermedades y gestación I

Tema 2.5 Enfermedades y gestación II

Tema 2.6 Patología intrínseca de la gestación

Tema 2.7 Alteraciones del crecimiento fetal

Tema 2.8 Embarazo múltiple

Tema 3: MÓDULO 3: PATOLOGÍA DEL PARTO Y DEL PUERPERIO

Tema 3.1 Pérdida de bienestar fetal

Tema 3.2 Distocias del parto

Tema 3.3 Tocurgia.

Tema 3.4 Patología del puerperio

Tema 3.5 Hábitos tóxicos y gestación. Fármacos y embarazo

Tema 3.6 Enfermedad Trofoblástica Gestacional

Tema 4: MÓDULO 4: GINECOLOGÍA GENERAL

Tema 4.1 Exploración ginecológica. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 4.2 Ecografía en ginecología. Principales hallazgos

Tema 4.3 Infecciones genitales bajas

Tema 4.4 Dolor pélvico

Tema 4.5 Disfunción del suelo pélvico

Tema 4.6 Endometriosis

Tema 4.7 Patología orgánica uterina benigna

Tema 5: MÓDULO 6: GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA Y PATOLOGÍA MAMARIA

Tema 5.1 Patología tumoral maligna de la vulva, vagina

Tema 5.2 Lesiones premalignas y malignas de cérvix

Tema 5.3 Tumores malignos del cuerpo uterino

Tema 5.4 Enfermedades del ovario

Tema 5.5 Carcinoma de ovario

Tema 5.6 Patología mamaria benigna y maligna

Tema 6: MÓDULO 5: GINECOLOGÍA FUNCIONAL Y MEDICINA REPRODUCTIVA

Tema 6.1 Fisiología del ciclo genital

Tema 6.2 Determinación y diferenciación sexual. Fisiología y patología de la pubertad.

Tema 6.3 Trastornos de la regla. Metrorragias.

Tema 6.4 Climaterio y menopausia

Tema 6.5 Amenorreas

Tema 6.6 Virilización. Síndrome del ovario poliquístico

Tema 6.7 Reproducción humana

Tema 6.8 Anticoncepción

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Cada tema dispondrá de seminarios y talleres de habilidades clínicas que complementan la parte teórica.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		1.2	30	S	S	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.44	36	S	S	Método expositivo Lección magistral
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.6	15	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.48	12	S	S	Resolución de ejercicios y problemas Prácticas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo con simuladores		0.48	12	S	S	Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		1.26	31.5	S	N	Trabajo en grupo
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		3.3	82.5	S	N	Autoaprendizaje Trabajo autónomo
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 4.44							Horas totales de trabajo presencial: 111
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.56							Horas totales de trabajo autónomo: 114

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	Examen de módulo
Prueba final	20.00%	70.00%	Examen final ordinario (20%)/Examen extraordinario (70%)
Prueba final	10.00%	10.00%	Examen/Exámenes de prácticas

Otro sistema de evaluación	15.00%	15.00%	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO). No recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	5.00%	Asistencia y participación activa en seminarios fase 3. No recuperable.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos

- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación".

Para los exámenes de módulos (50% de la nota, es decir, 5 puntos) no se establece nota mínima, por lo que se sumarán todas las calificaciones obtenidas.

Para los exámenes finales (20% de la nota, es decir, 2 puntos) se establece una nota mínima igual al 40% de la nota máxima a alcanzar en cada examen final. En aras de favorecer el peso de la evaluación continua en la nota final, no alcanzar la nota mínima establecida no supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sino que los puntos de ese examen final no se sumen al resto de puntos obtenidos.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%

- Examen de prácticas: 10%

- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que representa al menos 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación" que aparece en la guía electrónica.

El alumno realizará una E.C.O.E. por cada curso de 3º a 5º de forma obligatoria y en el curso académico en el que tenga la mayoría de los ECTS matriculados. En caso de no tener que hacer la ECOE por no tener suficientes ECTS, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que supone, al menos, 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la E.C.O.E. de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

Ver lo descrito en punto anterior.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Ver lo descrito en punto anterior.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ver lo descrito en punto anterior.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	36
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	12
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	31.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	82.5
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html	
Tema 1 (de 6): MÓDULO 1: FISIOLÓGÍA DE LA GESTACIÓN Y PARTO NORMAL	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 1	
Tema 2 (de 6): MÓDULO 2: PATOLOGÍA DEL EMBARAZO	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 2	
Tema 3 (de 6): MÓDULO 3: PATOLOGÍA DEL PARTO Y DEL PUERPERIO	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 3	
Tema 4 (de 6): MÓDULO 4: GINECOLOGÍA GENERAL	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 4	
Tema 5 (de 6): MÓDULO 6: GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA Y PATOLOGÍA MAMARIA	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 6	
Tema 6 (de 6): MÓDULO 5: GINECOLOGÍA FUNCIONAL Y MEDICINA REPRODUCTIVA	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 5	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	36
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	12
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	31.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	82.5
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Cabero Roura y Cabrillo	Tratado de Ginecología y Obstetricia	Editorial Médica Panamericana		9788498357165	2013	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Cunningham	Obstetricia de Williams	McGraw-Hill		9789701054826	2010	
De la Fuente / Usandizaga	OBSTETRICIA	Norma Editorial		9788471017352	2010	
Leon Speroff	ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA CLÍNICA Y ESTERILIDAD	Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Luwer Health		9788493531829	2012	
Pellicer y Bonilla-Musoles	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA PARA EL GRADO DE MEDICINA	Editorial Médica Panamericana		9788498357608	2014	

